



Municipalidad de Nueva Frontera
Santa Bárbara, Honduras C.A.



**INFORME DE PRESTACIONES REALIZADAS POR
LA OFICINA DE CONTROL TRIBUTARIO DE LA
MUNICIPALIDAD DE NUEVA FRONTERA, SANTA
BARBARA.**

Nueva Frontera Santa Bárbara, a los 18 días del Enero del 2020.

Nueva Frontera, Santa Bárbara, El Municipio Mas Joven de Honduras, trabajando con
Transparencia, para el bienestar de todos los vecinos.

INTRODUCCION

En el siguiente informe se detallan las funciones realizadas por la oficina de control tributario de la municipalidad de Nueva Frontera, S.B. Dando a conocer todos los tipos de impuestos a pegados a la ley de municipalidades, plan de arbitrios, así como servicios y derechos brindados por la municipalidad. Para ser publicado en el portal de transparencia municipal con el fin de brindar dicha información al pueblo en general para que conozcan todas las funciones que dicha oficina realiza y para que conozcan los procesos a seguir para el cumplimiento de las obligaciones tributarias municipal.

Nueva Frontera, Santa Bárbara, El Municipio Mas Joven de Honduras, trabajando con Transparencia, para el bienestar de todos los vecinos.

➤ **DIFERENTES TIPOS DE IMPUESTOS MUNICIPALES**

1. Cobro de impuesto de Bienes Inmuebles Urbanos y Rurales.
2. Cobro de impuesto personal
3. Cobro de impuesto sobre Industria , Comercio y Servicios
4. Cobro de impuesto Selectivo a Telecomunicaciones
5. Cobro de impuesto de Extracción y Explotación de recursos

➤ **SERVICIOS PUBLICOS QUE LA MUNICIPALIDAD PROPORCIONA AL PUBLICO EN GENERAL.**

➤ LOS SERVICIOS REGULARES:

1. Cobro del servicio de tren de aseo (2014-2019)

➤ LOS SERVICIOS PERMANENTES:

2. Locales y facilidades de mercado público
3. Utilización de cementerio publico
4. Facilidades para el destace de ganado y similares

➤ **LOS SERVICIOS EVENTUALES INCLUYEN ENTRE OTROS.**

1. Autorización de libros contables
2. Extensión de permisos de operaciones de negocios y sus renovaciones

PROCEDIMIENTO QUE SIGUE EL CONTRIBUYENTE PARA REALIZAR LOS TRAMITES DE PAGO DE LOS IMPUESTOS DESCRITOS ANTERIORMENTE

TIPO DE COBRO DE IMPUESTO	PROCEDIMIENTO A SEGUIR
IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES	Para el cobro de impuestos de bienes inmuebles tanto urbanos como rurales, el departamento de catastro realiza levantamiento catastral de todas las propiedades que se encuentran dentro del perímetro del municipio, para posteriormente realizar su registro catastral y remitir la información a la oficina de control tributario ya con los cálculos correspondientes para su respectivo cobro de los impuestos. Las propiedades que no son levantadas por la oficina de catastro debido a cualquier circunstancia el propietario o representante deberán presentarse a la oficina de catastro para solicitar su respectivo levantamiento catastral y así realizar el cálculo de impuestos a pagar por dicha propiedad.
IMPUESTO PERSONAL	El impuesto personal es único, el contribuyente deberá de llenar su respectiva declaración en el formato proporcionado por la municipalidad, detallando sus ingresos percibidos dentro del municipio en el año anterior. Dicha declaración será presentada en el primer mes de cada año para realizar los cálculos de impuesto a pagar.
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Toda persona natural o jurídicas que tenga su negocio deberá de presentarse a la oficina de control tributario a solicitar su permiso de operación y realizar su respectiva declaración de venta anuales del año anterior, deberá de pagar un permiso de operación y un pago mensual en los 12 meses del año, el cálculo se realiza mediante declaración presentada a la SAR o mediante lo establecido en el plan de arbitrio municipal.
SERVICIO DE TREN DE ASEO	Cada dueño de vivienda donde se esté prestando el servicio de tren de aseo deberá de presentarse a la oficina de control tributario de esta municipalidad a realizar su respectivo pago de la tasa establecida en el plan de arbitrio municipal.

Nueva Frontera, Santa Bárbara, El Municipio Mas Joven de Honduras, trabajando con Transparencia, para el bienestar de todos los vecinos.

REQUISITOS A PRESENTAR PARA CUALQUIER PRESTACION TRIBUTARIA

- **Requisitos para solicitar permisos de operación de negocios:**
 1. Tarjeta de identidad (fotocopia)
 2. Solvencia municipal (fotocopia)
 3. Registro tributario Nacional (RTN fotocopia)
 4. Si es venta de cerveza traer constancia del patronato de su localidad que haga costar que no hay escuelas ni iglesias cercas.
 5. Llenar y firmar Declaración Jurada de Producción o ventas
 6. Escritura que los acredite como empresa o comerciante individual (Copia)

- **Requisitos para solicitar renovación de permisos de operación de negocios:**
 - Llenar y firmar Declaración Jurada de Producción o ventas
 - Tarjeta de identidad (fotocopia)
 - Solvencia Municipal

- **Requisitos para solicitar permisos por uso de suelo en servicio de Moto taxi**
 1. Escritura como empresa o comerciante individual (fotocopia)
 2. Tarjeta de identidad (fotocopia)
 3. Solvencia municipal (fotocopia)
 4. Registro tributario Nacional (RTN fotocopia)
 5. Fotografía de Moto taxi de los 4 extremos
 6. Revisión de la Moto taxi (fotocopia)
 7. Hoja antecedentes penales
 8. Constancia Policial otorgada por Jefatura de Policía

- **Requisitos para solicitar permisos de operación para Bodegas, Granjas Avícolas**
 1. Escritura de propiedad donde se instalara la bodega (fotocopia)
 2. Escritura que los acredite como empresa o comerciante individual (fotocopia)
 3. Tarjeta de identidad (fotocopia)
 4. Solvencia municipal (fotocopia)
 5. Registro tributario Nacional (RTN fotocopia)
 6. Constancia de inspección otorgada por UMA, DMI y C.T

Nueva Frontera, Santa Bárbara, El Municipio Mas Joven de Honduras, trabajando con Transparencia, para el bienestar de todos los vecinos.

7. Constancia de inspección otorgada por Tec. Salud

- Los dueños de ventas de bebidas alcohólicas deberán tramitar una constancia de solvencia de pago de impuesto cada dos meses. (Administración Tributaria)
- Para otorgar permisos de operación a clínicas médicas, laboratorios médicos clínicas de odontología, farmacias y otros afines se deberá solicitar copia de colegiación actualizada.
- Se prohíbe la instalación de ventas de productos de etiqueta roja, productos agrícolas y todos los productos químicos en negocios de venta de productos para consumo humano (comedores, pulperías, bodegas etc.)
- Cuando Clausure, Cierre, Liquide o Suspenda un Negocio, el propietario o responsable, debe notificar a la Municipalidad la Operación de Cierre.


KENDY OSORIO
JEFA DE CONTROL TRIBUTARIO



Nueva Frontera, Santa Bárbara, El Municipio Mas Joven de Honduras, trabajando con Transparencia, para el bienestar de todos los vecinos.



Municipalidad de Nueva Frontera
Santa Bárbara. Honduras C.A.

munifrontera@hotmail.com



DECLARACION JURADA artículo n° 78.- (Según Reforma por Decreto 48-91). De la Ley de Municipalidades

SOBRE VOLUMEN DE INGRESOS, PRODUCCION O VENTAS. N° DE DECLARACION **N° DE DECLARACION**

PERIODO DEL _____ DE _____ AL _____ DE _____ AÑO 20____

I. NOMBRE DEL PROPIETARIO:

1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre

II. DIRECCION EXACTA:

N° Casa	Calle o Avenida	Bo. o Colonia	Aldea o Caserio	Departamento

III. DATOS PERSONALES:

R.T.N.	T. de Identidad	Solv. Municipal	N°. Permiso de Operación

IV. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO:

Nombre Razón o Denominación Social	Dirección del Negocio	Cod. Catastral del establecimiento

Tipo de Sociedad: _____ Fecha de Inicio _____

Actividad Económica: _____

Oficina principal (_____) Sucursal (_____) Agencia (_____)

N° de Cuartos _____ N° de Rockolas _____ N° de Mesas de Billar _____ Otros _____

TIPO DE ROTULO (S): Volantes o Perpendiculares (_____) Cruzando la Calle (_____)
 Adheridos al edificio (_____) Pintados o Dibujados (_____)

V. INFORMACION FINANCIERA:

Volumen de Producción o ventas del periodo: Lps _____

Valor total de los Activos al final del ejercicio: Lps _____

Valor Total de Producción o ventas periodos anteriores.

De 20____ al 20____ Lps _____ del 20____ al 20____ Lps. _____

De 20____ al 20____ Lps _____ del 20____ al 20____ Lps. _____

DECLARO BAJO JURAMENTO DUE TODO LOS DATOS CONSIGNADOS EN ESTA DECLARACION SON CORRECTOS Y EXACTOS

LUGAR Y FECHA

HORA

FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Fecha de Recibo _____ N° de Registro _____ Código _____

Firma y sello de Adm. Tributaria _____ Impuesto a pagar: Lps _____

Valor permiso de Operación: Lps _____



Municipalidad de Nueva Frontera
Santa Bárbara, Honduras C.A.
munifrontera@hotmail.com



DECLARACION SOBRE CAMBIO DE PROPIETARIO DE NEGOCIOS

I. NOMBRE DEL PROPIETARIO ANTERIOR :

1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre

II. DIRECCION EXACTA DEL PROPIETARIO ANTERIOR:

N° Casa	Calle o Avenida	Bo. o Colonia	Aldea o Caserio	Departamento

III. DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO ANTERIOR:

R.T.N.	T. de Identidad	Solv. Municipal	N°. Permiso de Operación

IV. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO:

Nombre Razón o Denominación Social	Dirección del Negocio	Código del Negocio

I. NOMBRE DEL NUEVO PROPIETARIO:

1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre

II. DIRECCION EXACTA DEL NUEVO PROPIETARIO:

N° Casa	Calle o Avenida	Bo. o Colonia	Aldea o Caserio	Departamento

III. DATOS PERSONALES DEL NUEVO PROPIETARIO:

R.T.N.	T. de Identidad	Solv. Municipal	N°. Permiso de Operación

IV. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO:

Nombre Razón o Denominación Social	Dirección del Negocio	Código del Negocio

V. MOTIVO DEL CAMBIO:

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE TODO LOS DATOS CONSIGNADOS EN ESTA DECLARACION SON CORRECTOS Y EXACTOS

LUGAR Y FECHA

HORA

FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE ANTERIOR

FIRMA DEL NUEVO PROPIETARIO O REPRESENTANTE

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

N° de Registro _____ Firma y sello de AdmTributaria _____



MUNICIPALIDAD DE NUEVA FRONTERA S.B
munlfrontera@hotmail.com



DECLARACION DE CIERRE DE NEGOCIO

Yo _____ Mayor
de edad, (Profesión u oficio) _____ del domicilio de
_____ con _____ numero _____ de _____ identidad
_____ RTN _____ Propietario del
negocio denominado _____ ubicado
en _____ Municipio _____ de
_____ Departamento de _____

Inscrito en la base Municipal con código No. _____ a
usted atentamente solicito la cancelacion del negocio en la base tributaria
Municipal debido a.

: _____.

Fecha: _____

Hora: _____

Firma del Propletarlo

**Firma y sello
Jefe Administración Tributaria**



DECLARACIÓN INDIVIDUAL DE INGRESOS IMPUESTO PERSONAL MUNICIPAL (VECINAL)



Señor Alcalde Municipal en el cumplimiento del Artículo No.77 del Decreto Legislativo No. 134-90 de la Ley de Municipalidades de fecha 19 de Noviembre de 1990, presento mi declaración de Impuesto Personal.

DATOS GENERALES

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
-----------------	------------------	---------------	----------------

Identidad N° _____

Lugar y fecha de nacimiento _____

Ocupación actual _____

Sexo M () F () Estado Civil Casado () Soltero () Unión Libre ()

Domicilio Exacto

Barrio:	Colonia:
Aldea:	Caserío:

RESUMEN DE INGRESOS

(A) Honorarios profesionales		
(B) Intereses, comisiones y Otros		
(C) Alquileres recibidos		
(D) Sueldos, salarios y gratificaciones(explique al reverso)		
(F) Ingresos de otras fuentes (explique al reverso)		
(G) Otros		
TOTAL DE INGRESOS GRAVABLES		

Valor declarado	Impuesto a pagar	Multa 10%	Intereses	Re. Cargo Sobre Sueldo	Descuento	Total a pagar
-----------------	------------------	-----------	-----------	------------------------	-----------	---------------

Juro que la presente declaración contiene la información verídica y que muestra de manera fiel y exacta los ingresos obtenidos en el periodo del 1ero al 31 de Diciembre del 20__

Lugar y fecha _____ de _____ del 20__ Hora _____

Firma o Huella digital

REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE NUEVA FRONTERA
SANTA BARBARA



PERMISO No.

PARA OPERACIÓN DE NEGOCIO
INFORMACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE:

DIRECCION:

DATOS DEL NEGOCIO

No. Permiso	Clase De Negocio	Actividad Principal	Vence
			31 Dic. 2021
	Categoría:		
	PROHIBIDO LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS		

Conforme Reglamento para la Apertura y Operación De Establecimientos Comerciales en el Municipio de Nueva Frontera, Santa Barbará. Director Municipal de Justicia Concede Permiso El Cual deberá ser colocado en un lugar visible. Municipio de Nueva Frontera, Santa Bárbara, a los: 19 Días del Mes de Enero del 2021.

Jefe Control Tributario

Alcaldesa Municipal

Dicto Municipal de Justicia